DESAJRIO26-2880
Riohacha D.T.C., 3 de septiembre de 2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12 DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.9826150 DE 2026.

CERTIFICA:

CONTRATO No	No CO1.PCCNTR.9826150 de 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN
CONTRATISTA:	JENTHY DAVIANNA PÁEZ SIERRA
OBJETO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL EN TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA GUAJIRA
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($19.652.400,00) incluido impuestos y contribuciones de Ley.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y DOCE (12) DIAS
PERIODO A COBRAR:	19/08/2026 AL 31/08/2026
FECHA DE INICIO:	19/08/2026
VALOR CUENTA DE COBRO	UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($1.773.148,87).

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que, del 19 al 31 de agosto del año 2026**,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y demás obligaciones pactadas, de conformidad con el RP No. 14326, por tal razón se autoriza el pago por el valor de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($1.773.148,87).

Se expide la presente en la ciudad de Riohacha – La Guajira, el 3 de septiembre de 2026.

ENRIQUE DAVID PINTO PERALTA
Profesional Universitario Grado 12
Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha - La Guajira
Supervisor